

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Jueves 19 de Julio de 1934

Número 25.303

Suministro a los agricultores

Los trigos seleccionados

Los resultados obtenidos 31 de octubre, para cuyos fines se llenarán unos impresos suministrados por la dirección general de Agrí- culturas más adaptables a las distintas zonas y regiones, demuestran la gran utilidad y conveniencia de que no sólo se continúen, sino que se amplifiquen.

En 1.929 comenzó este servicio oficial de distribución con una cifra repartida de unos seiscientos mil kilogramos, y en los sucesivos la media anual alcanzada, lo ha sido de 1.731.500 kilogramos.

La dirección general de Agricultura adquirirá, para después de ser vendidas a los agricultores las siguientes clases: Aragón o catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas. Los Aragón indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas, como así los Castillas números 1 y 3; el Hibido L. número 4; Ardito; Mentana y Senatore Capellirecio o semolero, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

Los agricultores que deseen obtener trigo para siembras, deben solicitarlo de las Alcaldías a partir del 23 del presente mes hasta el

31 de octubre, para cuyos fines se llenarán unos impresos suministrados por la dirección general de Agrí- culturas en los que se hará constar: el nombre, apellidos y domicilio del solicitante; cantidad y clase de cada trigo que desea recibir (setenta kilogramos como mínimo); estación de F. C. a la que se ha de facturar el trigo pedido; obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin le abre en el Banco de España, o enviarla por giro postal, a la sección segunda de la dirección general de Agricultura y al recibir aviso de que ha sido admitida la proposición, pues no se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

Los alcaldes declararán que conocen al solicitante como vecino y labrador del término, que la cantidad solicitada está en armonía con la labranza y que es persona solvente, moral y material.

Las peticiones deben dirigirse a la dirección general de Agricultura, sección segunda, negociado de Cerealicultura, La Moncloa, casa de Oficios, Madrid.

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

Un sabio francés acaba de lanzar—es decir, la lanza un colega parisino, que para algo están los periódicos—acaba de lanzar, decimos, una noticia «bomba».

La teoría de la relatividad de Einstein, más popular que Celia Gámez, es falsa. Esto viene a significar la noticia que hallamos en algunos colegas madrileños, con referencia al aludido periódico francés, quien a su vez no hace sino recoger la afirmación de uno de «los muchos sabios que en el mundo han sido».

Uno de los colegas, más expli-

cito, viene a decir que el reputado hombre de ciencia sostiene que, después de muchas experiencias realizadas en América y en Francia, ha logrado demostrar que el principio de la velocidad de la luz no existe.

Tratárase de la variedad de la intensidad del alumbrado, y los almerienses pudiéramos terciar en esta polémica científica.

Polémica en la cual no sabemos cómo Einstein va a sostener que su teoría es absolutamente cierta. Porque entonces, ¿dónde está la relatividad?

Y va de sabios. Nos nutrimos con la sabiduría ajena. Un hombre de ciencia yanqui afirma haber descubierto un rayo capaz de destruir

Candidatura para vocales de la Cámara Oficial Uvera por la Zona Baja del Río-Norte-Levante

©©©©©©©©©©

Don José Guirado Román
Don Braulio Moreno Jiménez

a cientos de kilómetros, o de millas, (no tenemos a la vista el colega que lo publica) una flota numerosa y de realizar otros «prodigios» semejantes.

El colega aludido piensa en que, con este invento, la guerra se acabaría... por imposible.

¡Valiente antídoto contra el repertorio químico que presidiría una guerra moderna!

Un medio de destrucción mayor. «Si vis pacem»...

Y con el rayo, ¿quién acaba?

El nombre de la tela «batista» viene de su inventor Baptiste Chambray, industrial francés que vivió en el siglo XIII.

La «muselina» recibe su nombre de Musol, población próxima a Cagdad, en la que por primera vez se tejió dicha tela.

La «gasa», por análoga razón,

de la ciudad de Gaza, en Palestina.

Y «alpaca» es el nombre de una res de la América del Sur, con cuya lana se teje aquella.

Del percal (tela ligera) ya sabemos nosotros que viene del árabe o del persa... cuando no viene de la tienda.

Lo que no cuenta el recopilador es el origen del nombre «paños de Tarrasa».

W.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Nuestros colaboradores

PÁRRAFOS BREVES

¿Qué credo profesa usted en materias filosóficas?... Ninguno.

¿Y en las económicas?... El Marxista.

¿Y en las políticas?... Todos me nos el monárquico.

¿Y en religión?... Soy laico.

¡Basta! Ya sé quien es usted: un sectario o un iluso.

El que en plena polémica apela al insulto o a la amenaza está íntimamente convencido de no tener razón.

Un rico gastrónomo trocaría gustoso sus riquezas por el buen apetito de un obrero parado.

El tiempo peor empleado es el que se invierte en pretender persuadir a necios o sectarios.

Nuestro mundo—dicen los sabios—no cesa de evolucionar ¿Adónde? Nadie lo sabe, pero ya verán ustedes cómo no evoluciona hacia la nada. Sería la mejor solu-

ción, aunque no fuera del gusto de Azaña y los catalanistas.

Los señoritos chulos son más repugnantes que los del campo, porque tratan de disimular la suciedad del espíritu con la blancura de la camisa.

Algunas personas, sin haber leído a Maquiavelo, conocen y practican el aforismo de «dívite» y «vencerás». Esto no impide que se proclamen a boca llena hijas de Cristo. Compañero de todo corazón al Padre que tiene tan menguada prole.

La misión de la verdadera policía no es tanto la de reprimir el mal como la de prevenirlo.

El profesor ideal es el que sabe hacer grata la ciencia que enseña. Los pedantes la hacen aborrecible.

Dícenme que tengo bastantes enemigos y acaso sea verdad. Al-

gunos de ellos lo son porque no me conocen bien y los restantes porque saben que los conozco de masiado. Lamento profundamente la enemistad de los primeros y tengo como timbre de orgullo el odio de los segundos.

PASCUAL SANTACRUZ

Asociación Almeriense de Asistencia Social

— 0 —

Junta general ordinaria CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados para celebrar Junta general ordinaria en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día 22 del actual a las 11 horas de su mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Gestiones de la Junta directiva.
- 3.º Estado de fondos.
- 4.º Dimisión y elección, si procede, de los cargos directivos vacantes.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece la puntual asistencia y se advierte que la sesión comenzará a la hora en punto anunciada.

Almería 11 de julio de 1934.—
El secretario, VICENTE BROTONS.—
El presidente accidental, FRANCISCO DE BURGOS SEGUI.

LO DE SIEMPRE

La "cenicienta" El drama de Cuba Almería

— 0 —

Da pena pensar que cada vez que surge un problema que atente contra los intereses almerienses, no se manifiesten esos valores positivos para evitar que se consuma el despojo.

Nuestras comunicaciones con Africa van a quedar interrumpidas, mejor dicho, van a anularse.

El vapor que semanalmente realiza dichos servicios va a ser suprimido, y, por lo tanto, no habrá ese intercambio comercial, ni de pasajeros con la zona de nuestro protectorado, donde existe una colonia almeriense numerosísima.

Es precisamente nuestra provincia la que está más cerca de la península con la plaza africana, y hasta en los fastos de la Historia tenemos que apuntar, cuando el desastre de Anual, que no invadirían la plaza de Melilla por la oportuna llegada del glorioso Regimiento de La Corona.

Recuerdo el día del embarque, en el «J. J. Sister», (las bicicletas que llamaban) de la Trasméditerránea, y el batallón que embarcó, a las seis horas estaba en Melilla, abatiendo al enemigo y sosteniéndolo en las puertas de Nador, con tal ímpetu, que infundió pavor en la morisma, llegando a denominarlo el segundo Tercio.

Las madres de todos aquellos

valerosos soldados fueron a despedirlos, y como heroínas, los despedieron con frases de cariño y con sonrisas en los labios para alentarlos en su defensa por la Patria.

Cuando zarpó el barco, muchas de ellas con el corazón destrozado, pensando que no volverían infinitos de ellos de la aventura bélica, silenciaron su dolor con un gesto estoico.

España pudo estarle agradecida a Almería en ese momento, como la salvadora de los patriotas que allí quedaban.

Pero a pesar de todo lo expuesto, no existe un gesto romántico de sus defensores para la ciudad que dice en el emblema de su escudo «Muy noble, leal y decidida por la Libertad».

Han tenido que reunirse en una asamblea magna las fuerzas vivas de la ciudad. En la última sesión municipal se dió cuenta del asunto con tal frialdad y tal laconismo, que no se ha dado la sensación de virilidad precisa.

Y ahora, como colofón, tenemos que preguntar, ¿quiénes son nuestros defensores en el Parlamento? ¿Aquellos que votamos en las últimas elecciones y que tanto prometieron. Pues ellos deben rendir cuentas de su actuación, procurando evitar el despojo que se le hace a Almería.

El señor Barcia debe llevar la voz cantante como hombre enterado de estos problemas.

MANUEL LOPEZ SUAREZ

VIDA LITERARIA Y POLITICA

El drama de Cuba

— 0 —

Desde hace algún tiempo las conmociones políticas y sociales de los pueblos hispanoamericanos constituyen uno de los aspectos más patentes de la inquietud hiperestésica que hace adueñado del mundo. En general, aquellos países que, pasado más de un siglo de su emancipación, aún padecen comunes motivos de agitación y lucha, en las que, alentados por el caudillaje y, a veces, por las injerencias externas, vinieron debatiéndose, han visto ahora dificultada su vida con la depresión económica mundial, y de aquí que como respondiendo a un imperativo común, o bien a idénticas influencias maléficas, casi todos ellos hayan sufrido, o sufren todavía, la pesadilla de la guerra o la revolución.

De aquellas repúblicas, Cuba, la última en manumitirse de la tutela española, encarna un caso especialísimo, por virtud del que puede decirse ofrécese peraltadas esas sus dificultades del momento. Sin el recurso de soberanía propia que cuentan ya la mayoría de aquellos países hermanos; mediatizada un tanto por el influjo de la Unión Norteamericana, cuya famosa «Enmienda Platt»—recientemente derogada en su parte cardinal—permitía la intervención yanqui en determinado momento; sometida al erróneo sistema de un monocultivo que lleva aparejada, con la fluctuación, a veces pendular, de los

precios, la inseguridad en su coeficiente de producción y adquisitivo, y carente de la necesaria identidad partidista en la comunión de un ideal nacional que anuiase enconos y diferencias adjetivas, Cuba ha venido fluctuando en la disyuntiva, por igual inconveniente, de la libertad sin orden o del orden sin libertad.

Este último constituyó la característica de la política del anterior presidente, Machado, quien vióse compelido, acaso más que por los propios errores por el imperio ineluctable de las circunstancias, a establecer férrea represión de partidos y sectores sociales que comenzaron a manifestarse rebeldes, debatiéndose no por otra causa que por ese descenso vertical de riqueza, dada la depreciación de la gran fuente productiva—el azúcar—que siguió a los años de la postguerra, represión que terminaría al fin con la renuncia del Presidente y su huida al extranjero ante la aversión de los más.

En toda revolución, como en toda dictadura, hay concausas, y aun detalles, no por ignorados de la generalidad menos significativos. Así en el proceso del levantamiento contra Machado y su renuncia cuando vió que el Ejército le retiró ya su ayuda, existen aquellos. Un gran escritor cubano, Alberto Lamar Schweyer viene a revelarlos, a la vez que a describir y enjuiciar momentos y aspectos de la vida contemporánea de la Perla de las Antillas, en su interesantísimo libro «Cómo cayó el Presidente Machado», subtítulo «Una página oscura de la diplomacia norteamericana».

ANGEL DOTOR

Continúa la incógnita

Sobre el asesinato del día once

— 0 —

Carta aclaratoria

El juez de primera instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián, señor Gallego Martínez, ha enviado para su publicación, la siguiente carta:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Para salir al paso de ciertos rumores que circulan por esta Ciudad con ocasión del asesinato del industrial don Cristóbal Puertas que tan justamente tiene conmovida a la opinión y colocar las cosas en su debido lugar, le ruego encarecidamente y espero de su reconocida amabilidad, se sirva insertar en el diario de su digna dirección, en concepto de rectificación de aquéllos, las siguientes afirmaciones:

Que no es función que corresponda al juzgado la determinación del número de agentes de la autoridad que en cada caso deben conducir a los detenidos que, por su orden se trasladan a la prisión o a cualquier otro lugar, ni le incumba cuidar de que se conduzcan espositados o sueltos.

Y que según he conocido poste-

riormente, el evadido a quien busca la policía, Juan del Aguila Aguilera, fué conducido en unión de los otros, desde el Juzgado a la Casa de Socorro, cuando tuvo lugar la fuga, por el mismo agente y en idéntica forma en que se les había trasladado aquella mañana desde la Comisaría al Juzgado, en el cual no existe local adecuado para la práctica de reconocimientos médicos.

Muchas gracias y queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m.; -ANGEL GALLARDO MARTINEZ.

Almería, 18 febrero, 1934.

Las batidas policíacas

Durante el día y la noche anterior continuaron infructuosamente las batidas llevadas a cabo por los agentes de la autoridad.

A las cuatro próximamente de la tarde de ayer se percibieron unas detonaciones como procedentes del Cerro de San Cristóbal, ignorándose la causa de la misma.

No se practicó ninguna detención.

ESPECTACULOS

— 0 —

«Las ermitas»

Correspondió anoche el turno de los estrenos en el Teatro Cine del Tiro Nacional a «Las ermitas», la primorosa comedia de Fernández de Sevilla y Sepúlveda que tan resonante éxito alcanzó el pasado año en el Lara de Madrid.

Pocas veces, como ésta, se halla justificado un éxito tan concuyente; la obra lo merece.

De un asunto trivial, la pasión de una chiquilla alocada por una figura del cine yanqui, han sacado los autores tema para una comedia espléndida y aún les hubiera sobrado para tres o cuatro más, de proponérselo. Tipos bien observados; un estilo irónico muy saludable, gracia en las situaciones, y hasta su motivo cinematográfico muy pintoresco, para que nada falte en «Las ermitas». La nota cómica predomina en esta obra que tiene por marco el simpático ambiente de un cortijo andaluz.

María Doin, Carmen Medina, Asunción Mateo y Pepita Márquez con Joaquín Valle, muy gracioso en su papel de Vinajera, y los señores del Río, Durán, Escamilla, Tomé y Banquells, dieron a «Las ermitas» una interpretación acertada.

Cartelera para hoy

TERRAZA HESPERIA.—A las 10 de la noche: estreno de la «Revista Paramount número 33» y de la superproducción hablada en español por dobles, de la marca Fox, titulada «Seis horas de vida».

TIRO NACIONAL.—Compañía de comedias de Joaquín Valle: a las diez de la noche, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Anacleto se divorcia».

GRAN CIRCO LA ALEGRÍA.—A las diez de la noche, gran función de despedida por todas las atracciones de la compañía.

UNA CARTA

SOBRE UNA INFORMACION

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Ciudad.

Mi distinguido amigo: Con motivo de una información pasional publicada en «Diario de Almería» en su número de ayer, envié al señor Director del mismo una cuartilla y una carta, en la cual le rogaba, de la manera más encarecida, la publicación de aquella. Aunque a ello me dá derecho el artículo 14 de la Ley de Imprenta, tengo el temor de que no sea publicada mi aclaración en el citado diario, y por ello me permito rogar a usted tenga la bondad de insertar en LA CRÓNICA MERIDIONAL, que tan dignamente dirige, la cuartilla que adjunto.

Anticipando a usted las más expresivas gracias por la atención que espero merecerle, me reitero cuyo affmo. amigo y atto. s. s. AN DRES RESTOY.

«El Director del Banco Español de Crédito de Almería.

Cuatro palabras para demostrar que la piadosa información suministrada por don Miguel Naveros Burgos a «Diario de Almería» y publicadas en el número del día 17 carece de todo fundamento y veracidad.

Los hechos reales son los siguientes: Yo presenté la dimisión de este cargo el día 5 de marzo pasado. No habiendo desistido en mi actitud durante el tiempo transcurrido, la Superioridad acordó aceptarla, según me fué comunicado en carta fecha 9 del presente, en la cual se me pregunta si tendría inconveniente en continuar durante algún tiempo ayudando con mi información y asesoramiento al nuevo Director, que me substituirá. Contesté favorablemente, y he tenido el gusto de recibir una segunda carta de mis superiores expresándome una gran satisfacción y agradecimiento. Ambos documentos están a la disposición de cuantos deseen leerlos.

Esa prueba documental desmiente en su totalidad la afirmación del informador, lo del CESE FULMINEANTE. Y lo desmiente con igual fuerza al hecho de que continué hasta la fecha siendo Director de la Sucursal con todas sus prerrogativas. Igualmente absurdo el éxito de gestiones realizadas en Madrid.

Lo demás de esa información, no me interesa ni es de mi incumbencia. Se trata en el fondo de asuntos judiciales, créditos en periodo ejecutivo, en los cuales los Directores no tienen ninguna intervención.

Otros extremos de la repetida información, lo que acaso encierren ofensas o pasiones, no los recojo ni me afectan. Los agravios, ni los infiero ni los recibo; los perdono o los desprecia.

ANDRÉS RESTOY

Almería, Julio 18 934.

Lea usted diariamente
LA CRÓNICA MERIDIONAL

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 18

Los periodistas conversan con el señor Samper

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia. A la salida, los periodistas le interrogaron si le había visitado el señor Sbert, contestando negativamente.

Añadió que únicamente llegó a Madrid esta mañana.

Respondiendo a otra pregunta, negó que hubiera recibido contestación de la Generalidad a la comunicación del Gobierno, y si un telegrama anunciando la respuesta.

Opinaba que era posible la trajera el señor Sbert, en cuyo caso esperaba que lo visitara esta misma tarde.

Declaraciones del señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación declaró que le había visitado el señor Samper, entregándole el proyecto de la nueva ley municipal, el cual recogió las observaciones que hizo otro ministro, cuando examinándose el dictamen, emitió la Comisión que se nombró para ello.

Afirmó que reinaba tranquilidad en toda España.

Dijo también que le visitó una comisión del bloque patronal para protestar de las coacciones y atropellos a que se somete a los patronos, que se oponen al impuesto acordado por el Ayuntamiento sobre rótulos.

Añadió que algunos comerciantes para exteriorizar su protesta y eludir el pago del impuesto, cubrieron los rótulos, siendo por ello amenazados con castigos.

--También--terminó--protestaron los comisionados por la detención de dos patronos.

Sobre la reorganización de la segunda enseñanza

El ministro de Instrucción

pública señor Villalobos, anunció que al Consejo de la semana próxima llevará varios decretos que tratan sobre la reorganización de la segunda enseñanza.

--Estas disposiciones primeras--agregó--no abordarán el plan de estudios con que inicié mi labor. Se ordenan al régimen de exámenes, los derechos por matriculas y las permanencias en las cátedras. Más adelante, cuando reciba los datos solicitados de los Institutos y colegios subvencionados, someteré al Consejo de ministros la distribución de estos centros, según aconseja la experiencia. Preparamos con gran urgencia el plan general de educación nacional acordado en uno de los últimos Consejos presididos por el señor Alcalá Zamora. También llevamos muy adelantados los trabajos para la ordenación de la educación física en los Institutos de segunda enseñanza. Posteriormente se ordenará la enseñanza en la Universidad y escuelas nacionales primarias.

Los periodistas le preguntaron las causas para la supresión de las permanencias, contestando que se proponía transformarlas sustituyéndolas por bibliotecas donde puedan acudir los niños a estudiar.

Se mostró satisfechísimo de la forma con que se acogieron en el Ayuntamiento el decreto sobre las construcciones escolares, rebasaron las aspiraciones que tenía cuando se publicó la disposición.

Anunció que en la semana próxima se publicarán las nuevas reglas para las construcciones escolares, simplificando las vigentes, a fin de abaratar los edificios, sin que este abaratamiento signifique una disminución de las condiciones higiénicas que deben reunir.

Finalmente manifestó que proyecta la creación de un Patronato de Asistencia Social en las cantinas escolares. Estos serán desempeñados por

mujeres en poblaciones menores de 5.000 habitantes.

Se registra un incendio en el ministerio de Instrucción pública

Este mediodía se originó un incendio en los toldos colocados en uno de los balcones del ministerio de Instrucción pública.

Al principio se produjo alguna alarma, pero se cree que el siniestro no tiene mayor importancia.

En los alrededores se congregó numeroso público.

Los bomberos sofocaron el fuego rápidamente.

El Consejo de mañana en Palacio

Se sabe que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio se examinarán los presupuestos y obligaciones generales que comprende la Deuda y Clases pasivas.

También se examinarán en la Presidencia.

No se gravarán las pensiones

El ministro de Hacienda señor Marraco, ha desistido del gravar las pensiones en concepto de viudedad y orfandad, pero mantiene la gravación de determinadas jubilaciones, especialmente las de militares que cobran el sueldo completo.

B O L S A

Cotizaciones

Madrid, 18

Deuda 4 ^o interior.	70'60
Id. 5 ^o amortizable.	93'00
Idem 4 ^o idem . . .	91'75
Banco de España. . .	000'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	000 00
Londres.	37'05
París.	48'45
Dólar	7'35

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle de San Pedro

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

Deportes

—0—

Fútbol

I

Hoy damos comienzo, aunque no en toda su extensión, la publicación de cartas y documentos de interés que instruyan a la afición en el caso del Athlétic Club de Almería.

Como podrá apreciarse con la lectura de estos datos, es un caso vergonzoso donde debe jugar nuestro amor de almerienses.

Transcribimos la carta que el Athlétic recibió de la Federación señalando el partido Athlétic-Gimnástica Abad:

«Federación Regional Murciana de Fútbol.

Murcia 25 de junio de 1934.

Señor presidente del Athlétic F. C. Almería.

Muy señor nuestro: Participamos a ustedes que han sido señalados para el próximo domingo día 1.º de julio, los dos encuentros del campeonato de promoción que restan por celebrar, los que tendrán lugar a las 5 de la tarde en los campos de los Clubs citados en primer lugar, a saber:

Alicante F. C. Imperial F. C.

G. Abad. A. de Almería.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y efectos, reiterándome suyo aftmo. s. s. q. e. s. m., por el Comité, J. GODINEZ, secretario».

Este es el único documento oficial que determina el señalamiento de los encuentros, y con arreglo a él procedió el Athlétic.

Presentado el Athlétic en Cartagena, siguiendo el comunicado oficial de la Federación, no quiso servir de juego para celebrar un partido a las tres y media de la tarde, donde entraba todo su futuro en el deporte del fútbol, y acompañado del notario don Fausto Suárez Pérez, se personó en el campo del Gimnástico para levantar acta notarial de la presentación del once almeriense.

Ese acta, que no tiene objeto su publicación, no fué acompañada a la Federación con carta del Athlétic, sino que se limitaban a decir que tenían copia de ella para cuando la Regional quisiera exhibirla como comprobante.

El Athlétic, pues, se limitó a hacer el historial de lo anteriormente señalado para solicitar los dos puntos que venían a darle el segundo puesto y con ello el ascenso a la

categoría superior, o sea, a la primera

El hecho de por sí claro y justificado a favor del once almeriense, en cuanto ellos no tenían otra notificación para el partido que la carta fecha 25 de junio, fué fallado, como ya hemos dicho desde estas mismas columnas, contra el Athlétic, basado en el artículo 284, que debió aplicarse al Gimnástico. Pero es que había que quitarle dos puntos al Athlétic y restarle otros dos, en virtud del mencionado artículo 284, para que ocupara el tercer lugar el Imperial, once que había que clasificar como fuera.

En su virtud, con la retirada del B. Crevillente y el caso de incomparecencia del Athlétic, la clasificación es como sigue:

CLUBS J. G. E. P. Puntos

Alicante F. C.	8	6	1	1	13
U. Frutera	8	4	1	3	9
Imperial F. C.	8	4	0	4	8
A. Almería	8	4	0	4	8-2=6
G. Abad	8	1	0	7	2-1=1

Esta es, en síntesis, la información que se ha mantenido con la Regional, hasta el recurso elevado a la Nacional apelando de un fallo absurdo que no puede ni debe tolerarse.

Mañana o pasado comentaremos y reseñaremos en parte el recurso que se ha elevado a la Nacional, que es lo que ofrece verdadero interés para la afición.

¿Llegará hasta aquí el caciquismo? Confiamos que no sea así.

JONAB.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

Aviso importante

Con arreglo al artículo 11 del Reglamento, tienen derecho a ser asociados todos los donantes que cuenten como mínimum un año de suscriptores fijos y deseen pertenecer a la Asociación siempre que lo soliciten de la Junta directiva.

Los que se encuentren en este caso y quieran hacer uso de este derecho, podrán presentar sus instancias en la Secretaría de esta Asociación hasta la una del día 20 del corriente, debiendo exigir recibo de la presentación, sin cuya exhibición no se podrá después formular reclamación alguna.

Almería 11 de julio de 1934.—
El secretario. VICENTE BROTONS.—
El presidente accidental, FRANCISCO DE BURGOS SEGUI.

Consigna

—0—

Muéstrate, hermano, consciente sé sufrido, ten paciencia cuando se fije en tu frente una prueba impertinente, de esas que piden clemencia.

Si alguno te perjudica y con saña despiadada entra en tu vida privada, sabe que ese que critica es un alma obsesionada.

Si pasa que alguien te mire y te trate como loco, hazte cuenta que es muy poco, y déjale que se estire como un cuadrúpedo joco.

Si porque vas mal cuidado te mira con extrañeza y en ti vé ridiculeza; debes estar enterado de que en él hay más pobreza.

Si alguno mal te tratara sin tu el daño merecerte; no debes ni sorprenderte: ¡Es esa una prueba clara que Dios sabe concederte!

Y si tu honra la manejan con menoscabo ruidoso, muéstrate cauto, juicioso; que con eso se asemejan al germen más infeccioso.

Si algún familiar te irrita con su alarde de dinero, y el interés usurero, y a su mesa no te invita; riéte tú... de su salero.

Si, en fin, con maligno engaño hieren tu amor y tu alma, inyecta tu ser de calma; que Dios con místico apaño al «bruto» le pone enjalma.

EVITERNO.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

PROYECTO DE SUPRESIÓN

Las comunicaciones con Melilla

—0—

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de la proyectada supresión del servicio bimensual que ahora tenemos con dicho puerto, se hizo un derroche de buenas intenciones y se esbozó una actitud enérgica si no nos atienden, que suponemos será la consabida huelga general, como la que se hizo cuando el traslado de las oficinas del ferrocarril a Granada, o un cierre de comercio, medidas ambas que reputamos estériles y sin resultado práctico de ninguna clase.

Lo que hace falta es que los diputados «se enteren» de lo que haya tramado por los artistas de las Compañías que han de disfrutar las subvenciones, y en pleno Parlamento y a la luz del día discutan

y aclaren lo que conviene al país, sin hacer caso de ingerencias de ninguna clase y tenemos la seguridad que nos oirán y se conseguiría lo que nos proponemos.

Por cierto, y esto a título de curiosidad, nos permitimos rectificar la afirmación de un señor concejal que atribuyó la propiedad del vapor «Rosario» a una entidad almeriense. Dicho vapor no perteneció jamás a esta matrícula; fué primero de la casa Loring, de Málaga; después de don Carlos Huelin, y en sus últimos tiempos adquirido por Mr. Paul Emerat, de Orán, terminando su vida con bandera francesa.

Los vapores almerienses que hicieron la carrera de Orán fueron el «Encarnación», de la familia González, de Berja; el «Acuña», «Carmen», «Numancia» y «Nuevo Acuña», de los señores Acuña, y un vapor llamado «Esperanza», de que era gerente el veterano comerciante don Adalberto Ruiz, aun vivo, y al que podemos considerar como decano de los consignatarios almerienses.

EL PATRON SALAS

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

EN MILAN

Exposición de aeronáutica

—0—

La Exposición de Aeronáutica que se celebra actualmente en Milán, constituye una reseña del desarrollo de la navegación aérea en Italia: desde el «Codice Atlántico», en el que Leonardo de Vinci fijaba las primeras leyes físicas del vuelo, hasta nuestros días, la aeronáutica italiana ha alcanzado posición preeminente.

Particularmente interesante es la exposición retrospectiva de los numerosos intentos de realizar el «más ligero que el aire», o sea el balón dirigible: entre 1863 y 1905 los intentos se repitieron constantemente con continuo progreso que culminó en el dirigible «Forlanini», del que derivaron los últimos modelos utilizados.

Al mismo tiempo que estudiaba el «más pesado que el aire», o sea del aeroplano sustentado por acción aerodinámica, que en efecto es el que ha alcanzado mayor desarrollo.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

En la provincia

Robo de dinero y objetos

En el pueblo de Huércal Overa y en la posada «La Rosa», se cometió el día 16 un robo de dinero y varios objetos de valor, propiedad del vendedor ambulante Alfonso Martínez Martínez y del dueño del establecimiento.

Al primero le sustrajeron la americana y el chaleco, conteniendo 305 pesetas en plata y billetes y un reloj de níquel, y al segundo, otro reloj marca «Roskopf» y varios objetos.

La Guardia civil sigue la pista de los autores del hecho, pues fueron vistos cuando se dieron a la huida.

Denuncia por amenazas

El vecino de Pechina Antonio Miras García denunció que había sido insultado y amenazado por los ocupantes del automóvil número 1.131, de la matrícula de Almería, en ocasión que conducía un carro por el camino de la Iglesia, siendo la causa el protestar por no dejarle pasar.

Se practicaron las oportunas diligencias, comprobando que no sucedió tal cosa, siendo el propio denunciante el que se insolentó con los viajeros del automóvil.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA

De Instrucción pública

Excedencia

La «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital inserta una orden, concediendo la excedencia forzosa por desempeñar el cargo de concejal, al maestro nacional de Cañada de Cóbdar (Albox) don Eloy Ferrer Espinosa.

Un recurso

Los cursillistas del 33 han dirigido al ministro de Instrucción Pública y al director general de Primera Enseñanza un recurso de alzada contra la orden del 29 del pasado junio sobre concurso de traslado.

Se apoyan los cursillistas en el decreto convocatoria de los cursillos de 7 de junio de 1933, que dice textualmente: «La ineludible necesidad de proveer en el plazo más breve posible el crecido número de escuelas creadas hasta la fecha, de las que han de crearse con cargo al concepto 4.º del vigente presupuesto de este Ministerio, y de las que, en ejecución de lo preceptuado en el artículo 30 y apartado b) del artículo 31 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, sea necesario habilitar en sustitución de las que hayan de ser clausuradas oportunamente, aconseja la convocatoria inmediata de un cursillo de selección, terminado el cual el Ministerio de Instrucción

pública pueda disponer de personal rigurosamente seleccionado.

La experiencia aconseja, por otra parte, introducir en la organización de tales cursillos algunas modificaciones de detalles que, sin afectar a lo substancialmente establecido en el decreto de 3 de julio de 1931, permitan simplificar el procedimiento y abreviar, en cuanto sea posible, la duración excesiva de las pruebas».

Añaden que el decreto de los cursillos de 7 de junio del 33 se fundamenta en lo preceptuado en el de 3 de junio del 31.

Todos los cursillistas que juzgan dentro de la legalidad este recurso, deben mandar sus telegramas de adhesión a la Dirección general de primera Enseñanza, dando publicidad, además, en la Prensa.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

Junta general extraordinaria

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los asociados para celebrar Junta general extraordinaria en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el día 21 del actual a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Reforma del Reglamento. La sesión comenzará a la hora en punto anunciada.

Almería 11 de julio de 1934.— El secretario, VICENTE BROTONS. V.º B.º, el presidente accidental, FRANCISCO DE BURGOS SEGUI.

FRANCISCO PÉREZ RO RÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel González Martínez, Carmen Martín Sánchez, Francisco Cayuela Mañas, Carmen Lozano Román, Manuel Sánchez Carrique y José Romera Martos.

DEFUNCIONES.—Gaspar Rodríguez Aguilar, de 84 años, de hemorragia cerebral, y Joaquín Giner Gálvez, de 70 años, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno

HISTORIA DEL «S. O. S.»

Razones que abogan en favor de su conservación

Desde hace algún tiempo, corren rumores según los cuales, la señal de alarma, de todos conocida: el «S. O. S.», se reemplazaría por la señal «T. T. T.». A este propósito, he aquí lo que escribe «Funk».

La señal internacional de socorro S. O. S. y que se han apropiado casi todos los idiomas, data de 1.912. En aquel año, se escogió la señal morse, constituida por tres puntos, tres rayas y tres puntos, y eso atendiendo únicamente a consideraciones acústicas y rítmicas, como señal para buques en peligro. Hasta dicha época, se empleaba generalmente la señal propuesta por Marconi: C Q D (come quick, danger) lo que significaba «acudid pronto, peligro». Pero, dicha señal no era bastante expresiva ni llamaba lo suficientemente la atención para ser mantenida. Por lo tanto, se buscó un grupo morse cuya estructura sencilla satisficiera a todos los requisitos susodichos. La elección cayó sobre el grupo: S. O. S., pues la monótona repetición de cada vez tres puntos, tres giones y tres puntos, llamaba poderosamente la atención. No fué sino mucho más tarde, después de haber escogido esas tres letras por las razones arriba mencionadas, que se le atribuyó el significado de: «Save our Souls» (Salvad nuestras almas).

En 1.927, un convenio internacional hizo obligatoria la señal «S. O. S.» para llamar al socorro. Se la completó por tres guiones morse emitidos en el espacio de un minuto, los cuales servían para poner en funcionamiento los aparatos receptores automáticos de señales de alarma que se emplean en los barcos de poco tonelaje o en las estaciones costeras donde no escucha de continuo un radiotelegrafista. De manera que si uno de esos receptores automáticos capta la serie de 12 rayas, se pone inmediatamente en funcionamiento un timbre eléctrico. Lo cual significa entonces, que sigue un S. O. S.

Pero existe también una señal para llamar la atención compuesta de la repetición (tres veces) del grupo «T. T. T.» (tres rayas, separada la una de la otra). Dicha señal se emplea para anunciar una noticia referente a la seguridad, por ejemplo, para anunciar que una tempestad se acerca, etcétera.

Pero todo cuanto precede se refiere sólo a señales, y no a sonidos. El grito de alarma internacional, es la exclamación: «M'áidez», la cual debe emplearse sólo en el tráfico oficial.

Ahora bien, en lo que toca al cambio del «S. O. S.» por la señal «T. T. T.» hay que notar que esa última es, sin duda, más sencilla, pues no encierra ningún punto, pero no resulta tan clara como la señal «S. O. S.» Muy fácilmente las tres rayas se transforman en la señal O., la cual se distingue de

las tres T tan sólo por intervalos más pequeños. En cambio, el «S. O. S.» es bastante expresivo para que hasta un radiotelegrafista experimentado se despierte sobresaltado del sueño más profundo al oírlo. Además, caso de adoptarse la señal T. T. T. para pedir socorro, va a coincidir con la señal para llamar la atención, lo cual dará lugar a algunas confusiones.

No hay, pues, ninguna razón para dar fe a los rumores que corren y además nada se ha dicho del lado oficial, siendo pues de esperar que no desaparecerá el «S. O. S.» que tantas vidas humanas ha salvado.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37.—Almería

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Vicente de Paul, fund. Epafra, Martín, obs.; Justa y Rufina, vgs.

Santos de mañana

Santos Jerónimo, Emiliano, fundadores; Elías, prof.; Margarita, Librada, vgs. y Pablo.

Jubileo circular

Hoy en la capilla del Hospital. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Sala de vacaciones

La Sala de vacaciones, que actuará desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre, la componen los señores siguientes:

Presidente, don Luis de la Torre y Leiva; magistrados, don Cristino Sánchez Moreno y don Esteban Samaniego.

EN LA AUDIENCIA

Acusación retirada

Ayer mañana, en la Sala segunda, se celebró la vista señalada de causa seguida en el Juzgado de Berja, contra Francisco Cuéllar Sánchez, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación.

Señalamiento para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 217 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Andrés Belmonte López, por tenencia de arma.—Abogado, don Antonio García García.

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 18

Las plantillas de funcionarios

En el Consejo de ayer se habló sobre las plantillas de funcionarios de algunos ministerios, pero no se adoptó ningún acuerdo.

Parece que el decreto relativo a la anulación de las plantillas autorizadas en el articulado de la ley de presupuestos, produjo contrariedad.

Algunos ministros entienden que un decreto no puede anular un acuerdo del Parlamento.

Se sabe que el asunto se tratará en uno de los próximos Consejos, pues el señor Samper pidió al señor Marraco el mencionado decreto con objeto de estudiarlo, no habiendo todavía emitido su parecer.

Desde luego, el criterio unánime del Gobierno es introducir reducciones amplísimas, decretándose la amortización del personal, suspendiendo las oposiciones y suprimiendo los organismos innecesarios.

En casi todos los departamentos ministeriales y Direcciones generales habrá supresiones.

Según la manifestación de un ministro, se hará un presupuesto verdaderamente revolucionario, obediendo esto a la decisión de examinar toda la obra en los Consejos que se celebran en Palacio.

Se dice que desde la instauración del régimen se llevará a cabo por primera vez una ley económica de importancia.

¿Se reconstruirá el Comité revolucionario de 1930?

El Gobierno cambió ayer impresiones acerca de una interesante noticia política, en la que se dice que se trata de reconstruir el Comité revolucionario de 1930.

Sin duda, esto envuelve

una nueva maniobra de los elementos izquierdistas, con objeto de debilitar la situación.

Parece que el acuerdo encierra la firme entereza de que llegue a funcionar el mencionado comité.

Claro es, que aunque las izquierdas traten de reconstruir el comité, no habrá tal reconstitución, pues no estarán los radicales que tenían dos puestos, ni formarán parte los socialistas, los cuales mantienen su propósito de no colaborar con los republicanos. Tampoco figurará el señor Alcalá Zamora, que era una personalidad destacadísima del anterior comité.

Aún no se han entrevistado los señores Samper y Sbert

El jefe del Gobierno dijo que no le había visitado el señor Sbert, quien tal vez no ha ya traído la comunicación de la Generalidad, contestando al Poder central, pues aunque salió de Barcelona antes que se reuniera el Consejo de la Generalidad.

Más sobre la reconstitución del Comité revolucionario

Los elementos de la izquierda han negado oficialmente que exista el propósito de reconstituir el Comité revolucionario de 1930.

A pesar de la negativa se sabe que existieron trabajos, pero tropezaron con la oposición de algún elemento que ellos no creían encontrar.

Los mismos informes oficiales afirman que existe unidad de criterio entre los elementos netamente republicanos acerca del momento político.

Estiman que la situación del señor Samper es tan difícil como cuando el Parlamento estaba abierto.

Se cubre el empréstito varias veces

La suscripción para el empréstito de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro ha obtenido un gran éxi-

to, pues la cantidad se elevó a la cifra de 650 millones.

El señor Marraco anunció para el mes de noviembre otro empréstito por valor de 1 090 millones, para recoger los bonos del Tesoro de anteriores emisiones.

El Consejo de mañana

Anunció también el señor Marraco, que el Consejo de mañana en Palacio, será dedicado principalmente al estudio de los presupuestos.

Dijo que todavía no pueden cifrarse las economías porque éstas se basarán en la reorganización de los servicios.

Agregó que en el presupuesto de 1935 se economizarán 200 millones, suprimiéndose el déficit en tres ejercicios.

Creía que las elecciones municipales se celebrarán en noviembre y así podría conocerse el verdadero estado de la opinión.

La protesta de los comerciantes

Ha aumentado la protesta de los comerciantes por el impuesto municipal sobre los rótulos que se colocan en los establecimientos.

Se ha contemplado el espectáculo de numerosos comerciantes, cubriendo los letreros para eludir el pago.

Algunos han sido detenidos y a otros se les conminó con una multa.

Los incidentes escolares

A dos estudiantes fascistas, encarcelados por asistir a la reunión clandestina de Falange española, se les permitió salir para que se examinaran en la Escuela de Veterinaria.

Los correligionarios los aplaudieron, pero los enemigos políticos intentaron impedirles el acceso a las aulas.

Con este motivo se produjeron incidentes, pero los guardias intervinieron restableciendo el orden.

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 18

El conflicto con la Generalidad

Barcelona.—Parece que los acuerdos de la Generalidad, contestando a la comunicación del Gobierno de Madrid, envuelve la decisión de someter la ley de contratos de cultivos y el reglamento de la misma, al estudio por parte del Tribunal de Casación de Cataluña.

Este dictaminará sobre los puntos que puedan rozar o contradecir la Constitución o el Estatuto.

Viaje del señor Sbert

El señor Sbert, después de conferenciar con el señor Companys, marchó a Madrid, llevando la contestación de la Generalidad al Gobierno central.

Intento de atraco

Barcelona.—Nueve atracadores y una mujer alquilaron dos taxis en Barcelona, separadamente.

Al pasar por un bosque, maniataron a los chóferes huyendo con dirección a Mataró.

Se situaron frente al Banco Urquijo Vascongado, pero como había una pareja de la benemérita desistieron, trasladándose al Banco Español de Crédito. La mujer ya no les acompañaba.

Dos permanecieron en los volantes de los coches, mientras los restantes hablaban con el cajero.

Este tuvo la ocurrencia de hablar en voz alta para que le oyera el Director don Santiago Prast, que salió del despacho.

Al ver a los atracadores retrocedió, con ánimo de tocar el timbre de alarma.

Entonces le hicieron varios disparos, hiriéndole de tres brazos en el costado y en un brazo.

No obstante, consiguió tocar los timbres lo que produjo el pánico entre los asaltantes.

—0—

que emprendieron vertiginosamente la huida, sin conseguir robar cantidad alguna.

Los empleados repelieron la agresión con numerosas disparos.

Un motorista persiguió a los automóviles, pero le tirotearon obligándole a retirarse.

También fueron perseguidos por varios mozos de esquadra, originando que uno de los taxis se introdujera en un barranco y siendo abandonado por los fugitivos.

Dos de éstos se fingieron heridos, pero a poco se rehicieron en unión de otro, internándose en el bosque.

La fuerza pública tiene cercado todo el paraje.

El otro grupo de atracadores se tiroteó con una pareja de la benemérita, abandonando igualmente el automóvil y consiguiendo huir.

Posteriormente han sido detenidos tres sujetos sospechosos, uno de ellos de nacionalidad italiana.

El Consejero de Gobernación se muestra indignado por la deficiencia de los teléfonos que impidió fuesen capturados.

domiciliario, encontrándose dinamita, cartuchos, dos cajas de pistolas y fotografías de los ex Reyes y de Primo de Rivera.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

—0—

Madrid, 19

Suicidio de una señorita

París.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la sien la señorita Jacqueline Chautemps, sobrina del expresidente del Consejo de igual apellido.

Continúa el conflicto de los cargadores del muelle

San Francisco.—Continúa en el mismo estado la huelga general de obreros del muelle de varias localidades, pero se confía en una solución por existir discrepancias entre los mismos.

El paro afecta a 600.000 personas.

PERPEN



Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 8.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 328 niños y 808 adultos.

Mendigos recluidos en el Refugio, 30.

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 140.

Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

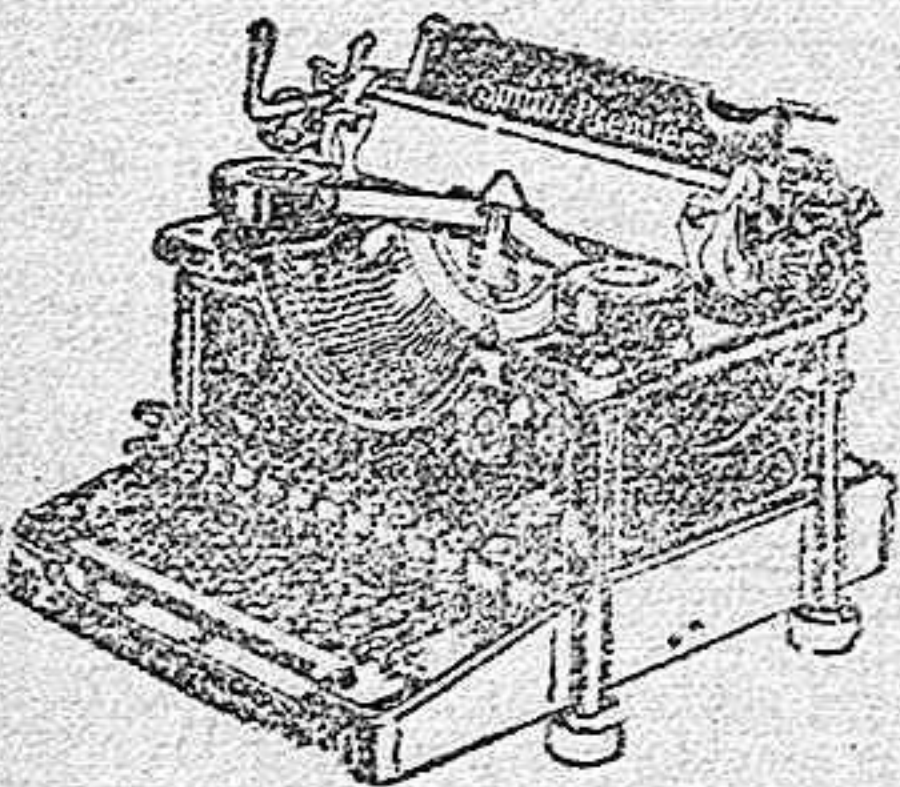
Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multipista Rotativo «Triunfo», producto nacional

Ficheros visibles TRIUNFODEX

(sistema de bandejas desmontables)



Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arca para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Del Gobierno civil

—0—

El Gobernador y los periodistas

En la tarde de ayer los reporteros de los diarios locales conversaron con el Gobernador civil, señor Peyró Alcaría, ocupándose de diversos temas locales y especialmente del lamentable suceso que tiene impresionada la opinión pública.

Nos mostró su confianza de que serán capturados los autores.

A las preguntas de los periodistas, negó que se le hubiera participado la detención de ningún nuevo sospechoso.

Visita de una Comisión

En la tarde de ayer, visitaron al Gobernador civil una comisión de vecinos de Almodóbar (Alicante), con objeto de saludarle.

EN LA CÁMARA

Elección de vocales

—0—

Ayer, en la Cámara Oficial, se celebró el sorteo que determina el artículo 7 del Decreto de 13 de junio último, designándose los presidentes, vocales y suplentes que han de formar las mesas electorales para las elecciones de vocales de dicho organismo que tendrá lugar el próximo domingo.

Presidió el acto el señor Bustos González.

Al acto, que fué público, asistieron numerosas personas.

UN RUEGO

Al señor Delegado de Hacienda

—0—

Volvemos a molestar su atención para rogarle nos informe si cuando se falla un asunto por el Tribunal Administrativo existe algún plazo para su notificación a los interesados o si hay que esperar a que transcurra demasiado tiempo para conocer sus decisiones.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

GACETILLAS

Herida leve

En la Casa de Socorro fué asistida de erosiones leves María Picon Rodríguez, cuyas heridas se las causó un individuo llamado Felipe Salinas Rivera.

Se alquila

casa para establecimiento u oficina

con vivienda, Lachambre 3, a ochometros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

Malos tratos

La Guardia de Seguridad detuvo a Rafael Samper Ramos, a requerimiento de su esposa Carmen Viciana Reyes, por hacerle objeto de malos tratos.

Extravío

Juan López Ubeda, cobrador de la Compañía de autobuses, hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de un bolso de cuero, conteniendo 4'10 pesetas que se encontró abandonado en uno de los coches.

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro Luisa Anador Santiago.

De revista

El comandante de las fuerzas de asalto señor Cifuentes llegó ayer tarde, procedente de Valencia, a revistar la compañía que se encuentra en Almería.

Del Ayuntamiento

—0—

Dice el alcalde

El señor Moncada nos dijo en la entrevista de ayer mañana que había enviado una carta a los diputados por esta provincia, dándoles cuenta de la reunión celebrada el sábado en la alcaldía por las fuerzas vivas, para ocuparse de la suspensión del vapor correo que hace el servicio con Melilla.

“BOLETIN OFICIAL”

—0—

Extracto correspondiente al día 17:

Edicto de la Diputación provincial.

—Idem de la Delegación de Hacienda.

—Continúa la relación de prófugos pertenecientes al reemplazo de 1934 y anteriores.

—Censo profesional de dependientes de comercio.

—Edictos judiciales.

—Lista de varones del pueblo de Purchena que tienen derecho a figurar en la lista general de jurados.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 762'0

Temperatura máxima. 25'0

Idem mínima. 24'7

Idem media. 36'3

Idem máxima al Sol. 40'0

Humedad relativa media. 71

Evaporación en 24 horas. 4'1

Lluvia en 24 horas. 0'5

Viento dominante. E

Fuerza en metros por segundo. 6'0

Nubosidad. Despejado

—0—

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel soy:** Mi ciego.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.
Tamaño 12x18
Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magnificas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: JouJou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Pet. r Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.--Barcelona

Se envía contra reembolso en lina er pedido de libros

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A.D. A. COOP.
ALFA
garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.
Pida un catálogo gratis a
MAQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:
D. Eduardo Limones
BELOY, 2.
ALMERIA

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal,

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez. Avenida de la República, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invlidos), sino además, a la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición.

Escriba a Izard-Robreno, Apartado 5171-Barcelona

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA

Nuestro teléfono es el 27-B